AMBIENTE URBANO – CALLE GARCILASO

AMBIENTE URBANO - CALLE GARCILASO

INFORMACIÓN GENERAL:

- **NOMBRE DEL AMBIENTE URBANO DENOMINACIÓN (355):**

Este Ambiente Urbano es denominado Calle Garcilaso porque en este sector se halla la Casa Garcilaso que fue edificada en el periodo Hispánico.

DESCRIPCIÓN:

Este Ambiente Urbano se ubica en el corazón mismo del Centro Histórico de la ciudad de Cusco, está limitada por el Oeste con la Plaza San Francisco, y por el Este con La Plaza Del Regocijo o del Cabildo. El tramo catalogado para este informe comprende desde la Plaza San Francisco hasta la esquina de la Plaza del Regocijo o del Cabildo con la Calle Heladeros.

- Longitud : 116.07 m.
- Área : 890.36 m².

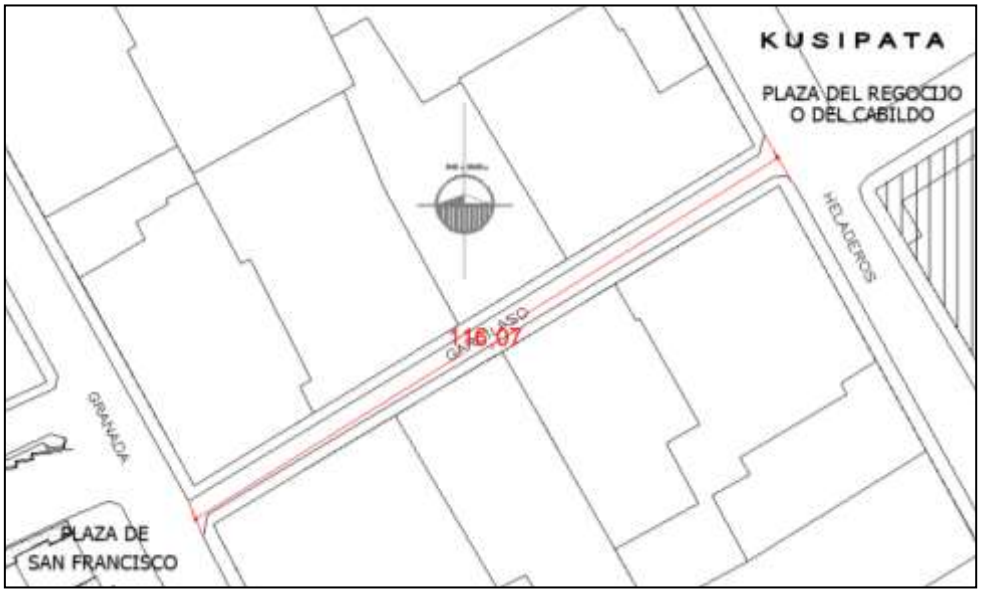

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

SECCIONES DE VÍAS: Determinados en dos cortes al inicio y final de la vía.

1.- PRIMER CORTE:
Determinado en el límite con la Plaza de San Francisco:

- Plaza de San Francisco: 3.59 m.

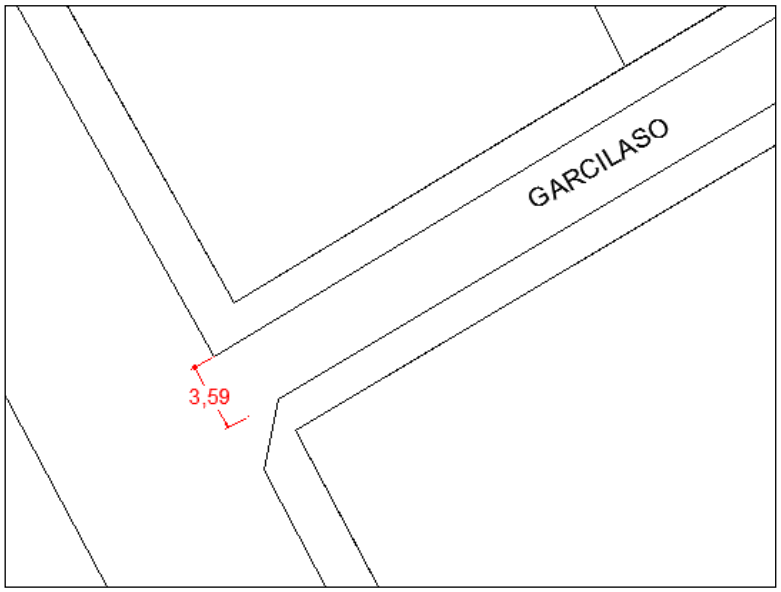

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

2.- SEGUNDO CORTE:
Determinado en la esquina de Plaza del Cabildo con Calle Heladeros:

- Plaza del Cabildo con Calle Heladeros: 4.46 ml

Fuente: Plano Base del Centro Histórico- Catastro MPC.

- Este ambiente urbano presenta las siguientes características:

SECTOR 1: FACHADA NOR-OESTE:

- Fachada que comprende desde el límite con la Plaza de San Francisco hasta el límite con la Plaza del Regocijo o del Cabildo.

  - PENDIENTE : Presenta 2 pendientes: 3° y 5°.
  - ALTURA DE PENDIENTE 1 : 2.57 m. a una distancia de 30.08 m.
  - ALTURA DE PENDIENTE 2 : 5.70 m. a una distancia de 81.84 m.
  - DISTANCIA : 111.92 m.

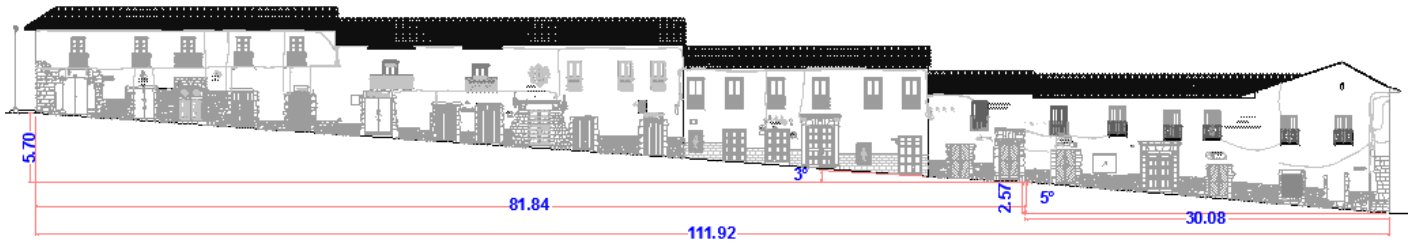

SECTOR 2: FACHADA SUR- ESTE:

- Fachada que comprende desde la Plaza de San Francisco, hasta el límite con la esquina de la Plaza del Regocijo o cabildo con Calle Heladeros.

  - PENDIENTE : Presenta 2 pendientes 4° y 3°.
  - ALTURA DE PENDIENTE 1 : 2.16 m. a una distancia de 32.25 m.
  - ALTURA DE PENDIENTE 2 : 4.60 m. a una distancia de 78.04 m.
  - DISTANCIA : 110.29 m.

- **CATEGORÍA DE CATALOGACIÓN (356):**
  Está catalogada como AMBIENTE URBANO MONUMENTAL, del Centro Histórico del Cusco.

- **SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANOS (387):**
  Este Ambiente Urbano está ubicado en el sector: C-SP-3.

- **SECTOR DE GESTIÓN - BARRIOS TRADICIONALES (388):**
  Este ambiente urbano es parte del Sector S-SG-1, perteneciente al Núcleo del Centro Histórico, según el Plan maestro de centro Histórico.

- **FILIACIÓN CULTURAL CALLE GARCILASO (200):**

PERÍODO PREHISPÁNICO

En el período prehispánico el sector correspondiente a la Calle Garcilaso era parte integrante de una sucesión de plataformas de cultivo, las que muy probablemente se emplazaban desde el sector de la actual Calle de Heladeros que servía de límite de la antigua plaza del Haucaypata hasta el sector del barrio de San Pedro.

PERÍODO HISPÁNICO

En el año de 1549 y años posteriores que el sector de San Francisco y zonas aledañas empiezan a adecuarse a la nueva trama urbana que presentaba la ciudad del Cusco español, dándose la apertura de nuevas calles entre ellas la apertura de la calle de Garcilaso que servía como nexo y eje de acceso al convento y templo de los franciscanos.

Es como consecuencia de ello que la imagen de las arterias urbanas y de la calle Garcilaso aparecen homogeneizadas por un tratamiento unitario de las viviendas.

PERÍODO REPUBLICANO

Como muchas otras arterias de la ciudad, las nuevas modificaciones que se presentaron en la Calle Garcilaso debieron de surgir a partir del año de 1921, como conmemoración del Primer Centenario de la Independencia Nacional.

Aunque no tenemos la fecha exacta, uno de los cambios más sustanciales que se dio en esta calle debió de ser la modificación en el nombre de Calle de la Coca por la de Calle Garcilaso, esta debió de surgir entre los años de 1921 o 1939, como consecuencia de la exaltación de nacionalidad en que vivía la ciudad por el centenario de la independencia nacional o como homenaje por los 400 años de nacimiento del Inca Garcilaso de la Vega, aunque debió de resultar de igual manera porque en la esquina que da inicio a la calle se emplazada la edificación que para muchos fue el lugar de nacimiento del mestizo historiador.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO

A partir del año de 1950, como consecuencia del sismo que asolo la ciudad es que se dan las modificaciones más notorias, entre ellas el hecho de la ampliación de las vías por la necesidad que presentaba la ciudad de tener calles amplias para la circulación vehicular, así como el cambió del tratamiento de suelos, modificando los empedrados rústicos por otros materiales de mayor resistencia.

PLANO DE UBICACIÓN:

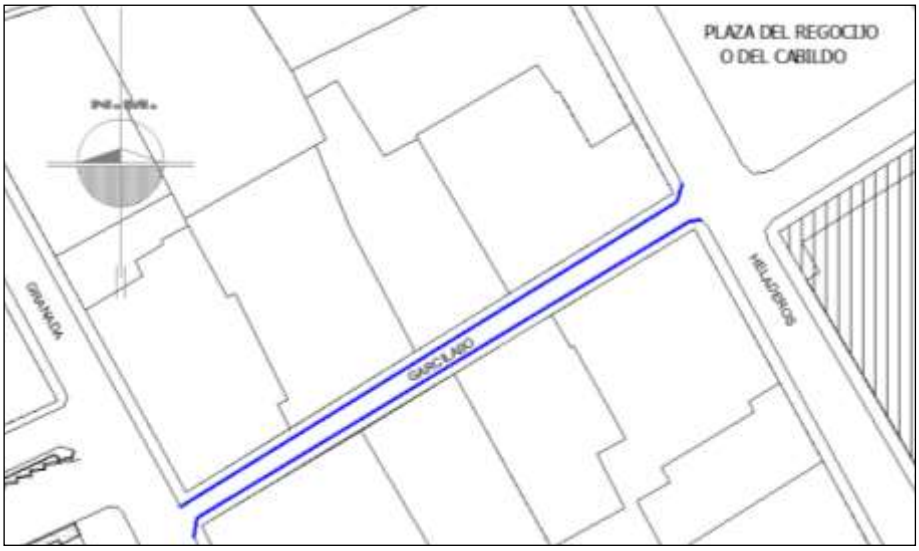

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro MPC.

POR SU ACTIVIDAD:

- **COMERCIAL (392):**
  - FIJO:
    Existen galerías turísticas y restaurantes.
  - TIENDAS INDEPENDIENTES:
    Existen agencias de viajes que funcionan en los ambientes exteriores de las unidades de catalogación.
  - SERVICIO:
    Presencia de hoteles.

UNIDADES COMERCIALES EN LOS AMBIENETS EXTERIORES DE LAS UNIDADES DE CATALOGACION

- **POR SU USO (394):**
  - Vía Mixta: Vía peatonal y vehicular de un solo sentido de circulación.

VÍA MIXTA (PEATONAL Y VEHICULAR) DE UN SOLO SENTIDO DE CIRCULACIÓN

- **ESCENA URBANA (398):** Se Aprecia En La Calle Garcilaso Un Flujo Intenso De Vehicular Y Peatonal, Presenta Una Escena Tradicional Y Jerárquica Por La Presencia De edificaciones coloniales importantes.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS ARQUITECTÓNICAS

- **SECTORES (359)**:

SECTOR 1:
Fachada Nor-Oeste que comprende desde el límite con la Plaza San Francisco hasta el límite con la esquina de la Plaza del Regocijo o del Cabildo.

SECTOR 2:
Fachada Sur- Este que comprende desde el límite con la Plaza San Francisco hasta el límite con la esquina de la calle Heladeros.

SECTOR 3:
Sector que corresponde a la calzada

- **PLANO DE SECTORIZACIÓN (396):**

En este plano ubicamos e identificamos los sectores a catalogar.

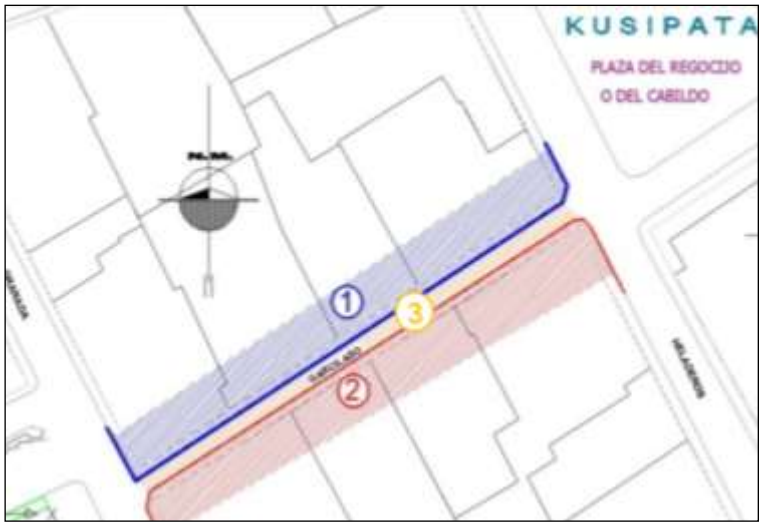

Fuente: Plano Base del Centro Histórico catastro MPC.

- **CONDICIÓN (360):**
  Este ítem nos proporciona la clase o condición del ambiente urbano por sectores.
  - SECTOR 1 CONDICIÓN: Fachada y acera.
  - SECTOR 2 CONDICIÓN: Fachada y acera.
  - SECTOR 3 CONDICIÓN: Calzada vehicular.

- **ÁREA POR SECTOR (361):**

  - SECTOR 01: 204.86 m².
  - SECTOR 02: 206.74 m².
  - SECTOR 03: 457.52 m².

- **CARACTERIZACIÓN DE PISOS – MATERIAL (362):**

  - EL SECTOR 1 Y 2:
    Que corresponden a las aceras, están compuestos por lajas regulares de piedra en trama a 45 grados.

ACERAS COMPUESTAS POR LAJAS REGULARES DE PIEDRA.

  - EL SECTOR 3:
    Que corresponde al sector de la calzada, compuesta por adoquines.

CALZADA COMPUESTA POR ADOQUINES DE PIEDRA

- **SEÑALIZACIÓN (363)**:

Existen 3 unidades de señalización distribuidos de la siguiente forma:

- Sector 1: 1 unidad en muro.
- Sector 2: 2 unidades en muro.

UNIDADES DE SEÑALIZACION EN MURO: NOMENCLATURA DE AMBIENTE URBANO Y SENTIDO DE CIRCULACION

- **ILUMINACIÓN (365)**:

  Este espacio público cuenta 5 unidades de iluminación distribuidos de la siguiente forma:

  - Sector 1: 5 unidades pastorales.

UNIDADES DE ILUMINACION PASTORALES

- **ESTADO DE CONSERVACIÓN (215):**

Este sector debido a que tiene el uso de tránsito vehicular y peatonal se encuentra en regular estado de conservación.

CONTAMINACIÓN:

- **SÓLIDOS (383):**

  Debido al tránsito peatonal y vehicular, este tipo de contaminación se considera como:

  - Sector 1 : Baja.
  - Sector 2 : Baja.
  - Sector 3 : Baja.

- **GASES TÓXICOS (384):**

  Debido al alto tránsito vehicular este tipo de contaminación se considera como:

  - Sector 1 : Alta.
  - Sector 2 : Alta.
  - Sector 3 : Alta.

- **ACÚSTICO (385):**

  - Parque automotor: Debido a que el flujo vehicular en este Ambiente es mayor la contaminación que provienen de esta se considera como:
    - Sector 1 : Medio.
    - Sector 2 : Medio.
    - Sector 3 : Medio.

- **VISUAL (386):**

  - Instalaciones Aéreas:
    - Sector 1 : Alta.
    - Sector 2 : Alta.
    - Sector 3 : Alta.

  - Avisaje:
    - Sector 1 : Medio.
    - Sector 2 : Medio.

CONTAMINACION VISUAL POR CABLEADO ELECTRICO Y TELEFONICO

PARÁMETROS URBANOS PARTICULARES

Las posibles ampliaciones, modificaciones o remodelaciones de edificios que se permitan en el Ambiente Urbano - **Calle Garcilaso** deben seguir los siguientes parámetros arquitectónicos, recogidos mediante la ficha de catalogación y registro de elementos de composición de fachadas pertenecientes a este espacio público.

FICHA DE CATALOGACIÓN DE AMBIENTES URBANOS

CARACTERÍSTICAS DE FACHADAS

SECTOR 1: Fachada Nor-Oeste que comprende desde el límite con la Plaza San Francisco hasta el límite con la esquina de la Plaza del Regocijo o del Cabildo.

SECTOR 2: Fachada Sur- Este que comprende desde el límite con la Plaza San Francisco hasta el límite con la esquina de la calle Heladeros.

- **PLANO SECTORIZADO (356):**

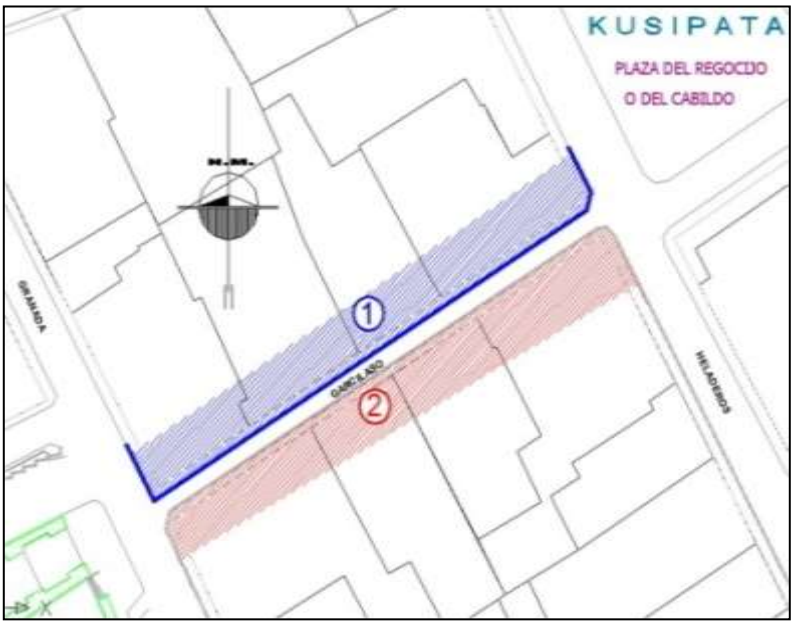

Fuente: Plano Base del Centro Histórico-Catastro. MPC.

SECTOR 1

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 4 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 Niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.87 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.94 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA:10.35 Ms.	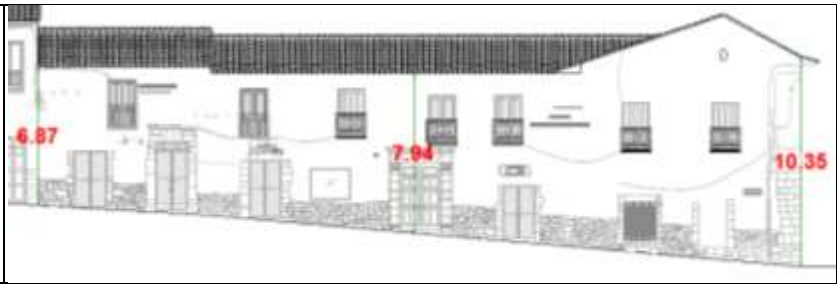

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.48 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 8.24 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.00 Ms.	

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.36 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 8.35 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.34 Ms.	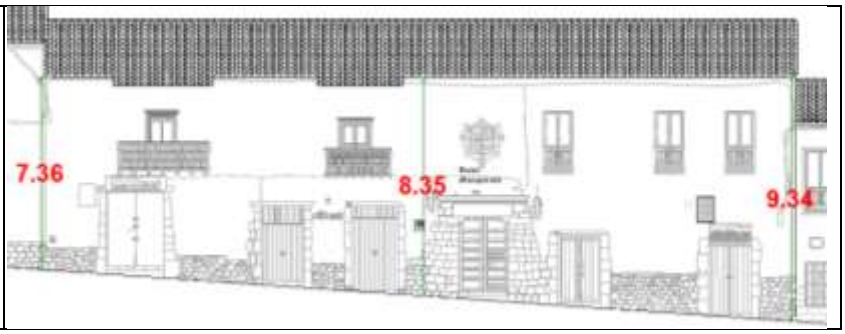

U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.91 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.78 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.65 Ms.	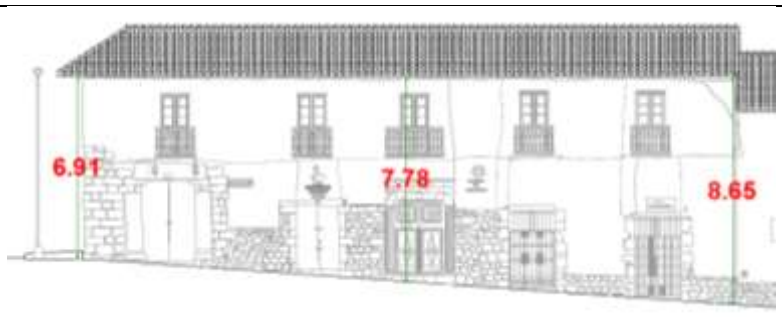

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 4 de adobe.
  - Cubiertas : 4 unidades con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Tejaroz : 1 tejaroz.
  - Revestimiento : 4 enlucido.
  - Puertas : 12 de madera.
  - Ventanas : 9 de madera, 1 sin marco.
  - Puerta ventana : 14 madera.
  - Portada de piedra : 3 portadas.
  - Balcones : 5 de madera, 4 de metal.
  - Balconcillo : 3 de madera, 3 de metal.
  - Rejas de Seguridad : 1 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Nichos : 1 unidad.

TIPOS:

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 8 simples, 4 decoradas.
  - Ventanas : 2 con reja, 8 sin reja.
  - Puerta ventana : 14 simples.
  - Portadas : 3 unidades simples.
  - Balcones : 6 abiertos, 2 semi – abiertos, 1 cerrado.
  - Balconcillo : 6 abalaustrados.
  - Rejas de seguridad : 1 simples.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Nichos : 1 sin decorar.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 de color blanco, 2 de color marfil.
  - Cubiertas : 4 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 5 azul añil, 7 verdes.
  - Ventana : 5 azul añil, 5 verdes.
  - Puerta ventana : 9 azul añil, 5 verdes.
  - Balcones : 2 azul añil, 3 verdes, 4 otros.
  - Balconcillo : 3 azul añil, 3 otros.
  - Rejas de seguridad : 1 negro.

SECTOR 2

NÚMERO DE UNIDADES DE CATALOGACIÓN (303):

- 4 Unidades de Catalogación.

CARACTERÍSTICAS VOLUMÉTRICAS:

- Nivel máximo de edificación (327): 2 niveles.

U.C. 01:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.69 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 8.72 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.44 Ms.	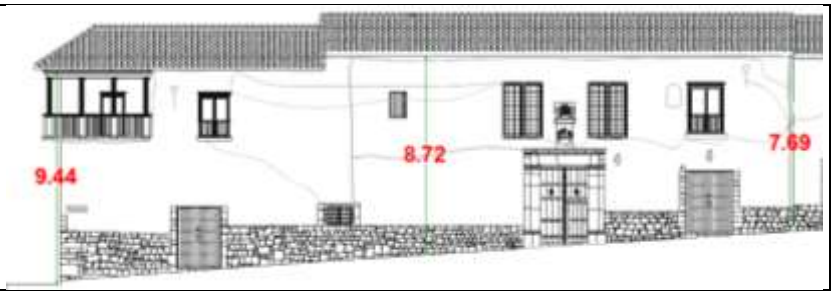

U.C. 02:

○ ALTURA MÍNIMA: 6.54 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.06 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 7.57 Ms.	

U.C. 03:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.56 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 7.96 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 8.45 Ms.	

U.C. 04:

○ ALTURA MÍNIMA: 7.46 Ms. ○ ALTURA MEDIA : 8.56 Ms. ○ ALTURA MÁXIMA: 9.65 Ms.	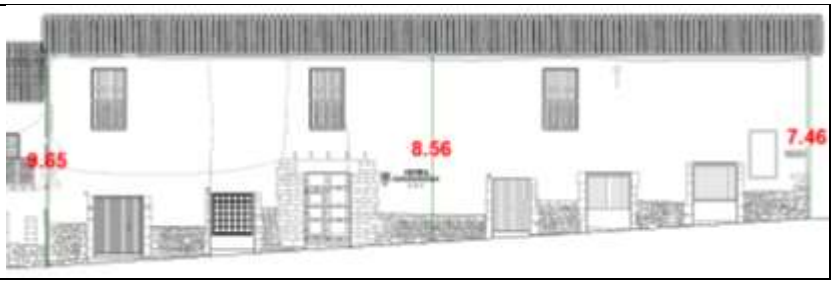

MATERIALES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 4 adobe.
  - Cubiertas : 4 con teja.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Tejaroz : 2 tejaroz.
  - Revestimiento : 4 enlucido.
  - Puertas : 20 de madera.
  - Ventanas : 4 de madera, 1 de metal.
  - Puerta ventana : 23 madera.
  - Portada de piedra : 5 portadas.
  - Balcones : 11 de madera, 5 de metal.
  - Balconcillo : 7 de madera.
  - Rejas de Seguridad : 2 de metal.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Zócalo : 1 U.C.

TIPOS:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Tejaroz : 2 continuos.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puerta : 18 Simple, 2 decorados.
  - Ventanas : 3 con reja, 2 sin reja.
  - Puerta ventana : 18 simples, 5 decoradas.
  - Portada : 5 simples.
  - Balcones : 12 abierto, 4 semi–abierto.
  - Balconcillo : 7 abalaustrado.
  - Rejas de seguridad : 2 simples.

- ELEMENTOS ORNAMENTALES:
  - Blasones : 1 decorado.

COLORES:

- ELEMENTOS ESTRUCTURALES:
  - Muros : 2 blanco, 1 blanco humo, 1 marfil.
  - Cubiertas : 4 ocre.

- ELEMENTOS DE COMPOSICIÓN:
  - Puertas : 11 azul añil, 3 verdes, 4 natural, 2 otros.
  - Ventana : 2 azul añil, 1 verdes, 2 natural.
  - Puerta ventana : 12 azul añil, 11 natural.
  - Balcones : 7 de color natural.
  - Balconcillo : 12 azul añil, 4 natural.
  - Rejas de seguridad : 2 de color negro.

CARACTERÍSTICAS

En la actualidad este ambiente urbano se encuentra en un sector en el que todavía se puede apreciar la originalidad de muchos inmuebles, lo que le da ciertas características de importancia patrimonial.
Se pueden ubicar diversos factores que atentan al patrimonio y desvirtúan las características del ambiente:

- Enjambre de cableado eléctrico y de telecomunicaciones.
- Variedad de forma y materiales de avisos publicitarios.

Las alturas predominantes del ambiente son las siguientes:

ALTURA PREDOMINANTE:

- SECTOR 1 : 8.35 Ms.
- SECTOR 2 : 8.72 Ms.

OBJETIVOS:
Mantener las características singulares de la calle como:

- Bordes en proceso de consolidación y uniformización.
- Conservación de la volumetría tradicional del Centro Histórico.

PARÁMETROS URBANO PARTICULARES:
Cualquier intervención en los inmuebles de este ambiente urbano, ya sea ampliación, remodelación u obra nueva deberá seguir los siguientes parámetros urbanísticos edificatorios.

	ALTURA MÍNIMA		ALTURA MÁXIMA	
SECTOR C-SP-3	PISOS	METROS	PISOS	METROS
	02	8.00	02	9.00

- Predominio del plano lleno sobre los vacios.
- Verticalidad de vanos.
- Acabado con pintura mate, preferentemente blanco o color de la paleta de colores del Reglamento.
- Alero 0.80 Ms. máximo, con canes.
- Zócalo de piedra ordinaria irregular, aparejo poligonal cara vista, evitar imitaciones o simulaciones de aparejos prehispánicos, etc.
- Carpintería de madera o aluminio
- No se aceptará sobre elevación tras el plano de fachada.
- Cubierta de teja tradicional.
- Uso de piedra como material de acabado en pisos, utilizando empedrados regulares o irregulares sean de adoquines, losetas, cantos rodados, no se permite el pintado de dichos tratamiento